



Plan LEA para el regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad del servicio De conformidad con la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense, Sección 2001(i)

Introducción y Antecedentes

Como se anunció en la transmisión del 28 de abril de 2021 del Departamento de Educación de Nueva Jersey (NJDOE), en marzo de 2021 el presidente Biden promulgó la Ley del Plan Federal de Rescate Estadounidense (ARP), Ley Pública 117-2, como ley. La Ley ARP proporciona \$ 122 mil millones adicionales en ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias (ARP ESSER) a los estados y distritos escolares para ayudar a reabrir de manera segura, mantener el funcionamiento seguro de las escuelas y abordar los impactos de la pandemia de COVID-19 en los estudiantes de la nación. Al igual que con los fondos ESSER anteriores disponibles en virtud de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica del Coronavirus (CARES) y la Ley de Asignaciones Suplementarias de Alivio y Respuesta al Coronavirus (CRRSA), el propósito de los fondos adicionales es apoyar a las agencias educativas locales (LEA) en prepararse y responder a los impactos de COVID-19 en educadores, estudiantes y familias. Puede encontrar información adicional sobre ARP ESSER en la hoja informativa de comparación de fondos del NJDOE.

La sección 2001(i)(1) de la Ley ARP requiere que cada LEA que recibe fondos ARP ESSER desarrolle y ponga a disposición del público en el sitio web de LEA, a más tardar 30 días después de recibir los fondos ARP ESSER, un plan para el regreso seguro a instrucción presencial y continuidad de los servicios para todas las escuelas (Plan de Regreso Seguro) Se requiere un Plan de Regreso Seguro para todos los beneficiarios de fondos, incluidos aquellos que ya han regresado a la instrucción en persona. La sección 2001(i)(2) de la Ley ARP requiere además que la LEA busque comentarios públicos sobre el Plan de Regreso Seguro y tome en cuenta esos comentarios al finalizar el Plan de Regreso Seguro. Según los requisitos finales provisionales publicados en el Volumen 86, No. 76 del Registro Federal por el Departamento de Educación de los EE. UU. (USDE), una LEA debe revisar periódicamente, pero con una frecuencia no menor que cada seis meses hasta el 30 de septiembre de 2023, y, según corresponda, revisar su Plan de Retorno Seguro.

De conformidad con esos requisitos, las LEA deben enviar al NJDOE y publicar en su sitio web sus Planes de Regreso Seguro antes del 24 de junio de 2021. El NJDOE tiene la intención de hacer que las solicitudes del Fondo LEA ARP ESSER estén disponibles en EWEG el 24 de mayo de 2021 y las LEA enviarán sus Planes de Retorno Seguro. Planes de devolución al NJDOE a través de EWEG. Para ayudar a las LEA con el desarrollo de sus Planes de Regreso Seguro, el NJDOE proporciona la siguiente plantilla.

Esta plantilla incorpora los componentes requeridos por el gobierno federal del Plan de Regreso Seguro. Las preguntas en la plantilla a continuación se incluirán en la solicitud del Fondo LEA ARP ESSER en EWEG. Las LEA enviarán respuestas a las preguntas dentro de la solicitud del Fondo LEA ARP ESSER en EWEG antes del 24 de junio de 2021. El NJDOE espera que esta plantilla permita a las LEA planificar de manera efectiva esa presentación y publicar fácilmente la información en sus sitios web según lo requiera el Ley ARP.

Tenga en cuenta que el 17 de mayo de 2021, el gobernador Murphy anunció que al concluir el año escolar 2020-2021, se rescindirán partes de la Orden Ejecutiva 175 que permiten el aprendizaje remoto, lo que significa que se requerirá que las escuelas brinden clases presenciales de día completo. instrucción, tal como estaban antes de la Emergencia de Salud Pública COVID-19. El NJDOE y el Departamento de Salud de Nueva Jersey compartirán información adicional sobre los requisitos estatales o la orientación para los protocolos de salud y seguridad para el año escolar 2021-2022 a medida que esté disponible.

Plantilla: Plan LEA para el regreso seguro a la instrucción en persona y la continuidad de los servicios

Nombre LEA: Distrito Escolar de Netcong

Fecha (dd/mm/aaaa): 26/09/23

Fecha de revisión (dd/mm/aaaa): 26/09/23

1. Mantenimiento de la salud y la seguridad

Para cada estrategia de mitigación enumerada a continuación (A–H), describa cómo la LEA mantendrá la salud y la seguridad de los estudiantes, educadores y otro personal y la medida en que ha adoptado políticas, y una descripción de dichas políticas, en cada una de las siguientes recomendaciones de seguridad establecidas por los CDC.

A. Uso universal y correcto de mascarillas

- El Distrito Escolar de Netcong apoyará e impondrá las siguientes expectativas, hasta que ya no se requiera el uso universal de mascarillas y cubiertas faciales a través de una orden ejecutiva, directiva estatal o del Departamento de Educación. Como ya no es necesario cubrirse la cara, todos los estudiantes, el personal y los visitantes de la escuela/distrito pueden cubrirse la cara si así lo desean.

B. Pdistanciamiento físico (p. ej., incluido el uso de cohortes/podding)

- El Distrito Escolar de Netcong apoyará e impondrá las siguientes expectativas, hasta que ya no se requiera el uso universal de mascarillas y cubiertas faciales a través de una orden ejecutiva, directiva estatal o del Departamento de Educación. Como ya no es necesario cubrirse la cara, todos los estudiantes, el personal y los visitantes de la escuela/distrito pueden cubrirse la cara si así lo desean.

C. Lavado de manos y etiqueta respiratoria

- El Distrito Escolar de Netcong apoyará e impondrá las siguientes expectativas, hasta que ya no sean necesarias a través de una Orden Ejecutiva, una directiva del Estado, del Departamento de Salud o del Departamento de Educación. La práctica de una higiene adecuada se hará cumplir constantemente con los estudiantes y el personal. Los estudiantes y el personal recibirán capacitación sobre las técnicas correctas de lavado de manos. Se alienta a los estudiantes y al personal a lavarse las manos después de usar el baño y/o estornudar y sonarse la nariz. El desinfectante de manos está en las aulas y en las entradas. Se requerirá que las personas se laven las manos después de quitarse los guantes o después de manipular artículos de servicio de alimentos. Hay letreros en los baños sobre cómo lavarse las manos correctamente.

D. Limpieza y mantenimiento de instalaciones saludables, incluida la mejora de la ventilación.

- El Distrito Escolar de Netcong apoyará e impondrá las siguientes expectativas, hasta que ya no sean necesarias a través de una Orden Ejecutiva, una directiva del Estado, del Departamento de Salud o del Departamento de Educación. Se compraron unidades portátiles CASPR Pro Mobile para aulas y oficinas. Estas unidades funcionan continuamente después de enchufarlas y desinfectan el aire en las aulas y los espacios de oficina. "Las unidades CASPR Pro Mobile tienen una eficacia del 99,96 % contra bacterias, virus, moho e incluso reducen los COV y los olores". (<https://www.casprgroup.com/sectors/caspr-pro/>). Si el clima lo permite, las ventanas se abrirán para mantener el flujo de aire. Las unidades HVAC en los salones tienen un componente de aire fresco que se utiliza diariamente. Los baños se desinfectarán de forma rutinaria durante el día cuando el personal y los estudiantes estén en el edificio. Los limpiadores aprobados por la EPA estarán disponibles en las aulas para que cualquier superficie y material de uso común se pueda limpiar entre usos. El edificio se limpia y desinfecta diariamente por una empresa de limpieza externa.

E. Rastreo de contactos en combinación con aislamiento y cuarentena, en colaboración con los departamentos de salud estatales, locales, territoriales o tribales

- El Distrito Escolar de Netcong apoyará e impondrá las siguientes expectativas, hasta que ya no sean necesarias a través de una Orden Ejecutiva, una directiva del Estado, del Departamento de Salud o del Departamento de Educación. Si es necesario, el Distrito Escolar de Netcong trabajará con el Departamento de Salud de Mount Olive, la enfermera de la escuela y la administración del distrito para realizar el rastreo de contactos. Los estudiantes y el personal con síntomas relacionados con COVID-19 estarán aislados de manera segura y respetuosa de los demás. Los funcionarios escolares seguirán la guía actual del Servicio de Enfermedades Transmisibles para informar enfermedades. Si el personal y/o los estudiantes necesitan ser aislados y/o puestos en cuarentena, el distrito seguirá los parámetros más actualizados establecidos por el Departamento de Salud de Nueva Jersey y colaborará con el Departamento de Salud de Mount Olive en los plazos.

F. Pruebas de diagnóstico y detección

- El Distrito Escolar de Netcong apoyará e impondrá las siguientes expectativas, hasta que ya no sean necesarias a través de una Orden Ejecutiva, una directiva del Estado, del Departamento de Salud o del Departamento de Educación. El personal de la escuela revisará visualmente a los estudiantes y empleados para detectar síntomas a su llegada. Los controles de salud deben realizarse de manera segura y respetuosa, y de acuerdo con las leyes y regulaciones de privacidad aplicables. Los resultados deben documentarse cuando se observen signos/síntomas de COVID-19. Todos los estudiantes y miembros del personal tienen acceso a pruebas rápidas y gratuitas de COVID-19.

G. Esfuerzos para proporcionar vacunas a educadores, otro personal y estudiantes, si son elegibles

- El Distrito Escolar de Netcong apoyará e impondrá las siguientes expectativas, hasta que ya no sean necesarias a través de una Orden Ejecutiva, una directiva del Estado, del Departamento de Salud o del Departamento de Educación. El Distrito Escolar de Netcong trabajó en asociación con Atlantic Health para ayudar al personal a programar citas para vacunas. El Distrito Escolar de Netcong difunde información a los miembros de la comunidad escolar sobre las próximas clínicas de vacunación contra la gripe y el COVID-19 patrocinadas por el Mt Olive DOH.

H. Adaptaciones apropiadas para niños con discapacidades con respecto a las políticas de salud y seguridad

- El Distrito Escolar de Netcong apoyará e impondrá las siguientes expectativas, hasta que ya no sean necesarias a través de una Orden Ejecutiva, una directiva del Estado, del Departamento de Salud o del Departamento de Educación. Como ya no es necesario cubrirse la cara, todos los estudiantes, el personal y los visitantes de la escuela/distrito pueden cubrirse la cara si así lo desean. Cualquier persona que necesite adaptaciones puede comunicarse con la oficina principal para obtener ayuda.

2. Garantizar la continuidad de los servicios

A. Describa cómo LEA garantizará la continuidad de los servicios, incluidos, entre otros, los servicios para abordar las necesidades académicas de los estudiantes y las necesidades sociales, emocionales, de salud mental y otras necesidades de los estudiantes y el personal, que pueden incluir servicios de salud y alimentos para estudiantes. (límite de 1000 caracteres)

El Distrito Escolar de Netcong continuará apoyando las necesidades académicas, sociales, emocionales y de salud mental de los estudiantes y el personal. Los servicios y apoyos incluyen, entre otros, los siguientes programas:

Escuela de verano para cerrar las brechas de rendimiento de los estudiantes en los grados 6-8.

Apoyo de RTI durante el verano.

Programa de enriquecimiento durante el verano para estudiantes de primaria.

Sesiones de ayuda extra después de la escuela durante el año escolar.

Capacitación del personal sobre salud mental y apoyo social y emocional para estudiantes.

Colaboraciones continuas con la Iniciativa de Cultura y Clima Escolar.

Las academias de educación física, arte y música se ofrecerán durante el verano para todos los estudiantes.

Se ofrecerán actividades más allá del día escolar para todos los estudiantes.

3. Comentario público

- A. Describa cómo LEA buscó comentarios públicos sobre su plan y cómo tomó en cuenta esos comentarios públicos en el desarrollo de su plan. Tenga en cuenta que el ARP requiere que las LEA busquen comentarios públicos para cada revisión de 60 días del plan. (límite de 1000 caracteres)
- B. Describir cómo la LEA aseguró que el plan esté en un formato comprensible y uniforme; está escrito en la medida de lo posible en un idioma que los padres puedan entender o, si no es posible proporcionar traducciones escritas a un padre con dominio limitado del inglés, se traducirá oralmente para dicho padre; y a pedido de un padre que es una persona con una discapacidad según lo define la ADA, se proporcionará en un formato alternativo accesible para ese padre. (límite de 1000 caracteres)
- C. Describa brevemente cualquier orientación, aprendizaje profesional y oportunidades de asistencia técnica que la LEA pondrá a disposición de sus escuelas (límite de 1000 caracteres).

El plan se presentó en una reunión de la Junta de Educación el 26 de septiembre de 2023. Después de la presentación, el público tuvo la oportunidad de brindar sus comentarios. Cualquier comentario de la Junta o del público será considerado antes de finalizar el plan y publicarlo en el sitio web del distrito. El Plan de regreso seguro a la escuela se traducirá al español para nuestros hablantes que no hablan inglés. El personal de habla hispana estará disponible para responder preguntas sobre el plan según sea necesario. Para ayudar aún más a aquellos en la comunidad que son estudiantes del idioma inglés, nuestro sitio web traduce fácilmente el contenido de texto de inglés a español utilizando el ícono "Traducir" ubicado en el encabezado de cada página web. Para asegurarnos de que todos puedan navegar fácilmente por el sitio web del distrito, utilizamos funciones compatibles con ADA para aquellos que carecen de habilidades motoras finas, tienen impedimentos visuales y pueden ser daltónicos. Los administradores del distrito y del edificio estarán disponibles para responder cualquier pregunta que los estudiantes, padres, miembros del personal o miembros de la comunidad puedan tener con respecto al Plan de regreso seguro a la escuela. El distrito ofreció dos noches de regreso a la escuela donde se mostró a los padres cómo acceder al sitio web del distrito y la información disponible para ellos. El personal del distrito ayuda regularmente a los padres a navegar el sitio web y localizar la información que puedan necesitar. Las oportunidades de desarrollo profesional están disponibles para el personal en relación con las funciones desempeñadas.